



¿PADECEMOS EN EL PERÚ; DEL SÍNDROME COLONIAL?

Por:

Pablo Najarro Carnero

¿Sufre usted del síndrome colonial?

"El peruano de hoy se siente peruano, se sabe peruano, pero actúa como un paria, como un bastardo en su propia tierra. Ni se da cuenta de su realidad. Cada día come y bebe lo que su explotador le da a tragos largos. Come TV basura. Se intoxica con las noticias que le muestran muerte y violencia, se vuelve violento y los que gobiernan y los expertos "no se explican" el porqué de tanta violencia. La saben, ellos la producen, ellos la quieren. El sistema funciona a la perfección. Ha logrado – el sistema – procrear una generación neutra en su pensar y sentir. Una generación que no se siente parte de una sociedad, una generación que no sabe, peor aún, no le interesa la misma sociedad. Vegeta al ritmo de las olas mefíticas y es feliz."

Durante mucho tiempo, en mis disquisiciones sobre el porqué de las asimetrías en el pensamiento político social en nuestra sociedad, y me refiero a los ciudadanos de a pie, incluyendo también en mis cavilaciones a los que se pueden considerar cultos de alguna manera, he llegado a la conclusión que en general, los peruanos, me excluyo, por lo que expondré ut infra, después, que padecemos de un síndrome al que he venido a llamar "síndrome colonial". Y si la cosa es hablar de los peruanos, aquí, por sentimiento me incluyo, haré un recuento sucinto de los hechos históricos que me llevan a proponer esta hipótesis de estudio.

Allá, por noviembre del 1532, cuando las huestes españolas se toparon con formaciones incas, podemos decir que se da el encuentro de dos culturas; una organizada y socialista, la otra ávida de riqueza e inhumana. No éramos un ejemplo de vida social, de derechos humanos, pero era la época y el contexto. Con la captura de Atahualpa aparece por vez primera en la historia proto peruana, el sentimiento de venganza en la que no importa unirse al enemigo o invasor con tal de recuperar derechos. Pasada la lucha



fratricida entre Huáscar y Atahualpa, vencedor el último, abandona la capital imperial pero previamente aniquila todo rastro sanguíneo del cuzqueño. Asestada la ignominia, los rezagos parentales de Huáscar buscan recuperar su poder perdido. Recurren al conquistador ofreciéndole ayuda, para en su ingenuidad, reponer en el poder a uno de sangre real cuzqueña. El español matrero se da cuenta de las ventajas que supone este pedido. Con una soldadesca mínima no podría sostener una lucha, una conquista. Acepta el ofrecimiento. Debemos saber, que a esta propuesta se unen al grueso del ejército español pueblos que habían sido súbditos a la buena y a la mala del imperio inca, que con la llegada de los peninsulares, pensaron, también ingenuamente, que aliándose tendrían una salida al yugo tawantinsuyano. **Aquí tenemos un primer momento de subyugación voluntaria a un nuevo poder. Aliarse quizá por necesidad o por interés, tan humano como la historia misma. ¿Cómo entender esto?**

La independencia, como pocos saben, no fue el ideal libertario como reacción ante la conquista que destruyó la identidad incásica. No fue un cansarse o reconocer el abuso del que fuimos objeto. **La independencia tuvo un motivo económico.** El modelo monárquico virreinal era extractivista, explotador, dejaba poco margen de ganancia dineraria a los criollos y españoles. Más sufrían los criollos que los mismos españoles, que en el limbo de su identidad, no podían acceder a los beneficios que significaba haber nacido en la península. El ibérico tenía beneficios en los cargos políticos y económicos, incluso religiosos. Al criollo, al hijo de español, sólo le quedaba lo que el poder dinástico y de linaje le dejaba. En lo económico podía ganar, pero debía pagar los quintos reales, los impuestos que para él tenían otro precio. El español no pagaba, el criollo sí. Incluso, no pocos incásicos quisieron, vía económica o legal, hacerse de los beneficios españoles. Las luchas de Tupac Amaru II y de muchos otros buscaron ese reconocimiento que les significaba poder acceder, por ejemplo, a una educación en los colegios para descendientes de incas. Una manera de recoger las hilachas del poder. Ser parte del poder. Algunos lograron ser parte de la milicia española por esa vía. Es el caso de Mateo García Pumacahua que llegó a obtener el grado militar de Brigadier; en su momento fue persecutor de Tupac Amaru II. **El motivo genuino de la independencia fue entonces, económico, no querer pagar impuestos a la corona española.** La constitución de Cádiz (1812), allá en España, con



sentido liberal, abrió la puerta a los criollos americanos a sentirse con derechos a un mejor status económico. Abolida la susodicha constitución con el retorno a la monarquía de Fernando VII, las cosas volvieron a fojas cero.

Necesario el preámbulo para explicar un segundo momento de subyugación.

Si bien el deseo emancipador era más político y económico que de identidad, aunque se usó el concepto, hubo muchos que no quisieron dejar de sentirse vasallos, no quisieron sentirse autárquicos, libres. Quisieron seguir siendo parte de un establishment que daba el prestigio de tener como líder no a un hombre, sino a un rey, con lo divino que esto supone. Otros quisieron un nuevo modelo social autónomo. Fueron pocos y su lucha costó mucho. Otros ya habían avanzado en el modelo autónomo y libre como Argentina, Chile, Colombia y Venezuela. Justamente desde esas tierras viene el apoyo a la causa independentista. Pero muchos no quisieron esa independencia. Intelectuales, blasonados, religiosos y criollos incluso, se resistieron a este nuevo modo de vivir que suponía mejor distribución de la riqueza, que las ganancias quedaran en estas tierras, una mejor justicia social. Pero muchos, ya más americanos que españoles, incluso con sangre andina en sus venas, quisieron seguir siendo parte de una monarquía absolutista. Se logró la independencia, pero el arreglo final en la capitulación de Ayacucho, post batalla, dejó a los blasonados y españoles que quisieran quedarse en el Perú, como dueños de sus tierras. Así. Vean como quedó la susodicha acta firmada por Canterac a nombre del Virrey La Serna y de España. Decía que: La capitulación (es) únicamente del ejército bajo su mando, la permanencia (de tropa) realista en el Callao y el nacimiento de Perú a la vida independiente, con una deuda económica a los países que contribuyeron militarmente a su independencia (Argentina, Chile, Colombia y Venezuela). Que, (se haría) la entrega de las plazas realistas a las autoridades peruanas. Que, (aceptamos) el reconocimiento peruano de la deuda que las guerras independentistas generaron en España. (o sea debíamos pagarles por los gastos que ellos hicieron para mantener la monarquía). Que, El (nuevo) estado peruano cubriría los gastos del retorno (A España) de los españoles (que quisieran irse). Bien decía el cojo Larriva1 que “Cuando de España, las trabas en Ayacucho rompimos, otra cosa más no hicimos que cambiar



mocos por babas. Nuestras provincias esclavas quedaron de otra Nación. **Mudamos de condición, pero sólo fue pasando del poder de Don Fernando al poder de Don Simón".** La asimetría continuó. Nada cambio. ¿Cómo entender esto?.

Una anotación más, y puedo citar más. **En la infiusta guerra contra los capitales ingleses, léase con Chile,** allí también hubo hombres que optaron por apoyar al usurpador. Les dieron sus dadivas, respetaron sus posesiones de casa y terrenos, pero a cambio ofrecieron la cabeza de quienes luchaban en resistencia heroica frente al invasor chileno. **Es el caso del presidente durante la guerra Miguel Iglesias Pino de Arce.** Este innombrable organizaba aparentes conversaciones con el mariscal Andrés A. Cáceres para ganar a los chilenos, pero la realidad, y hoy hay testimonios escritos de su felonía, lo que buscaba era que Cáceres se acercará a Lima para que fuese capturado y eliminar así la resistencia que hacía con la campaña de La Breña. Este indigno al terminar su vida política se fue del país y huyó a España, si a España. **Regresó al Perú siendo elegido Senador jestando en España!.** ¡Cómo entender esto?.

Hoy en pleno siglo XXI, **nuestro Perú se siente “independiente”, se siente adulto, autónomo.** Pero las cosas no han cambiado, **seguimos con el mismo síndrome colonial,** respeto la palabra acuñada en un huayno por Manuelcha Prado. Es verdad que de lo que sufrimos es un síndrome colonial. **Aquí se da una lucha, de pocos como siempre, por salir de un sistema colonial, o llámemosle neoliberal.** Un sistema que ahoga, mata y asfixia al más pobre. Pero igual que siempre, **el pobre, el afectado, el que se chupa toda la miseria del explotador, él sufrió en carne propia el robo, la violación, la violencia, elegirá al candidato o pensamiento político que lo mata.** “Síndrome de Estocolmo”, es el colmo. Preguntaba líneas arriba ¿Cómo entender esto?, retruco, síndrome colonial.

El síndrome se extiende a nuestra vida diaria. **El peruano de hoy se siente peruano, se sabe peruano, pero actúa como un paria, como un bastardo en su propia tierra.** Ni se da cuenta de su realidad. Cada día come y bebe lo que su explotador le da a tragos largos. Come TV basura. Cada día se intoxica con las noticias que le muestran muerte y violencia, se vuelve violento y los que gobiernan y los expertos “no se explican” el porqué de tanta violencia. La saben, ellos la producen, ellos la quieren. Los que la ven también la quieren.



El sistema funciona a la perfección. **Ha logrado – el sistema – procrear una generación neutra en su pensar y sentir. Una generación que no se siente parte de una sociedad, una generación que no sabe, peor aún, no le interesa la misma sociedad.** Vegeta al ritmo de las olas mefíticas y es feliz. Le pueden preguntar sobre un terrorista o peor aún, sobre un corrupto, le pueden mostrar su foto y este clon social del sistema dirá que es un héroe. **Así estamos en nuestro Perú. Y esto seguirá.** El sistema tiene varios candidatos que seguirán el modelo, el sistema. Siendo las cosas así, **este síndrome colonial, es fácil entender que haya gente que ame al aprismo. Es fácil entender que haya gente que diga sin vergüenza que es fujimorista.** Es fácil entender que haya gente que prefiera al gringo Porky de Renovación. **El síndrome colonial.**

Pero es verdad que también **hay gente que no hemos caído en el sistema, que no sufrimos del síndrome. Que queremos de verdad un cambio. Queremos ver cómo hacemos para despertar de ese letargo hipnótico,** de ese marasmo en que vive mucha gente. Casi el 70% de nuestra población sufre del síndrome. Lo vemos cuando las encuestas dicen que ese número está detrás de los neo colonialistas. Se sienten vasallos de sus explotadores. **Es una pena. Son muchos los que no quieren cambiar o abrir los ojos.** Tiene razón Hildebrant al decir que hay una “**estupidización colectiva**”. ¿Qué nos queda?. Seguir rezando algunos o como los profetas bíblicos, denunciando la injusticia, el abuso. Ya no vendrán en nuestro rescate y ayuda, como otrora, los argentinos ni los chilenos, ellos ya son parte del sistema. Sólo quedan todavía, contaminados a medias por el síndrome, los bolivianos, los brasileños, los mexicanos y los ecuatorianos. Pero ellos no podrán rescatarnos. En este mundo cíclico o dialectico para algunos, estaríamos **en el tiempo de próceres y precursores.** ¿Cuándo será de verdad la independencia?, ¿Cuándo será verdad al cantar en el himno que “**somos libres**”? No perderé la fe. No es una fe religiosa, **es una fe en el Perú, una fe en los peruanos, pocos quizá que sueñen en un cambio, la esperanza continua. ¿Cuántos somos?** A sumar.

En “Don Quijote”, Cervantes nos enseña que **la libertad es uno de los dones más preciosos concedidos al ser humano**, superior incluso a la riqueza o el poder.



Don Quijote explica a Sancho Panza que vivir bajo opresión, aunque sea con comodidades, es indigno del alma humana, pues la verdadera grandeza radica en poder actuar, pensar y soñar con autonomía. La libertad, entendida como la capacidad de ser fiel a uno mismo, es la esencia de la dignidad y la vida plena. Por eso, Don Quijote prefiere enfrentar peligros, soledades y burlas antes que renunciar a su espíritu libre, mostrando que incluso un hombre pobre y golpeado puede ser más noble que un rey esclavo de sus propios miedos.

Artículo; compartido por:

Ing. César Gago Arenas

Agradeciendo a nuestros auspiciadores



César Gago Arenas
Ingeniero Mecánico Electricista / Reg. CIP 40136
Post Grado en Ingeniería de Sistemas
Magíster en Ciencias de la Educación con mención en Docencia Universitaria
Consultoría/Diseño/Supervisión/Construcción
Telefax.: 25 84 857 Cel. 948 596 295
Mi Web: www.gagoarenascesar.webnode.es



ING. CÉSAR GAGO ARENAS

PARTIDO POLÍTICO
FE EN EL PERÚ

PARTIDO POLÍTICO
FE EN EL PERÚ

Como **SENAJOR**, será el

**SEGURIDAD
TRABAJO
BIENESTAR**

**GARANTE DE LA
GOBERNANZA**

**SEGURIDAD
TRABAJO
BIENESTAR**

En base a tres funciones constitucionales:
LEGISLAR, CONTROLAR Y REPRESENTAR.

Un garante de gobernanza tiene funciones como:

- Garantizar el cumplimiento de la ley
- Supervisar el cumplimiento normativo
- Proteger a la organización de riesgos legales y reputacionales
- Velar por la ética y el gobierno corporativo
- Gestionar el cumplimiento del código de conducta y las políticas de conflicto de intereses
- Apoyar a las autoridades públicas en la implementación de la ley
- Implementar indicadores para medir la correcta aplicación de la ley
- Promover el intercambio de buenas prácticas en gobierno digital
- Establecer directrices para la digitalización de la información pública
- Asesorar a la organización sobre la efectividad del sistema de control interno, riesgos y gobierno

Atributos esenciales de la buena gobernanza, a saber:

- Capacidad de respuesta (a las necesidades de la población) y Transparencia
- Responsabilidad
- Rendición de cuentas
- Participación

**ÁLVARO PAZ DE LA BARRA
PRESIDENTE 2026**

SABEMOS DISEÑAR, CONSTRUIR Y PRODUCIR BIENESTAR



Los vínculos entre la buena gobernanza y los derechos humanos pueden estructurarse en torno a cuatro ámbitos:

- **Instituciones democráticas**

Guiadas por valores de derechos humanos

- **Gestión de los servicios públicos**

Las reformas encaminadas a mejorar la gobernanza promueven los derechos humanos; tales como el derecho a la educación, a la salud y a la alimentación

- **Estado de Derecho**

Las iniciativas de reforma legislativa y consolidación institucional basadas en los derechos humanos abarcan desde la mejora del sistema penal hasta los tribunales y parlamentos, con miras a perfeccionar la aplicación de la ley.

- **Anticorrupción**

Los esfuerzos orientados a mejorar la gobernanza se basan en principios tales como la transparencia, la rendición de cuentas y la participación, que permiten elaborar medidas contra esa lacra.

Identificando y/u Optimizando:

- Problemas
- Recursos
- Limitaciones
- Potencialidades



**ÁLVARO PAZ DE LA BARRA
PRESIDENTE 2026**

**CON LA JUVENTUD
PERUANA**

"La política es el arte de asociar a los hombres"

"Un pueblo educado y un gobierno sabio reconocen las necesidades de desarrollo de su sociedad".

*"¿Cuál es el mejor gobierno?
El que nos enseña a gobernarnos a nosotros mismos"*